

**Ayuntamiento
de
Galeana, Nuevo León**



**Sesión ordinaria del Ayuntamiento
01 de Julio de 2021
Acta No. 54**

La C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal de Galeana, Nuevo León realiza la apertura de la Quincuagésima cuarta sesión ordinaria, dirigiendo un mensaje de bienvenida y agradecimiento al Ayuntamiento, CC. Síndicos y CC. Regidores buenas tardes, de antemano agradezco su presencia; en cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado el día de hoy 01 de Julio del 2021 a las 12:50 hrs. (doce del mediodía con cincuenta minutos), a fin de celebrar la Quincuagésima cuarta Sesión ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Lista de presentes.**
- 2. Instalación legal de la sesión.**
- 3. Lectura del acta anterior.**
- 4. Informe de las dependencias enlazadas a Seguridad Publica.**
- 5. Asuntos generales.**
- 6. Clausura de la sesión**

Para iniciar con el desarrollo del orden del día solicito al C. Secretario del R. Ayuntamiento Profr. Rogelio Alvarado González, realizar el pase lista de asistencia y verifique el quórum legal que permita instalar legalmente la sesión.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento Profr. Rogelio Alvarado González, acatando lo dispuesto por la C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal Constitucional, del municipio de Galeana, Nuevo León, procedió a realizar el pase de lista:

Presidenta Municipal

C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presente

Regidores:

C. Juan Enrique González García Presente

C. Lucia Ceceñas Rodríguez Presente

C. Eliud Pedroza Sánchez Presente

C. María de Socorro Manzanares Salas Presente

C. Edgar Gerardo Mendoza Huerta Presente

C. Delia Margarita Corpus Vargas Presente

C. Astrid Yesenia Del Porte Solís Presente

C. Juana Ofelia Gómez Avilés Presente

C. Martín Benítez Mendoza Presente

Síndicos

C. Vladimir De Hoyos Sánchez Presente

C. María de Lourdes Sánchez Alejandro Presente

El Secretario del R. Ayuntamiento Profr. Rogelio Alvarado González, en uso de la palabra informa a la C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal Constitucional, que se cuenta con la presencia de los integrantes del Ayuntamiento; por lo que le informo que existe quorum legal y las condiciones idóneas para instalar legalmente la sesión.

Haciendo uso de la palabra la Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal Constitucional instala legalmente la sesión siendo las 12:55 hrs. (doce del mediodía con cincuenta y cinco minutos), Decretando validos los acuerdos que se tomen.

La Lic. Alejandra Ramírez Díaz Alcaldesa Municipal Constitucional, en uso de la palabra somete a consideración del pleno del Ayuntamiento el orden del día que se ha leído y pregunta que si existiera algún comentario al respecto tengan a bien manifestarlo. En virtud de no haber comentarios solicito su aprobación manifestándolo de forma económica.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento informa, C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz Alcaldesa Municipal Constitucional, que el orden del día, es aprobado por unanimidad de los presentes.

En el tercer Punto del orden del día: Lectura del acta anterior.

Haciendo uso de la palabra la C. Alejandra Ramírez Díaz Alcaldesa Municipal Constitucional solicita al C. Rogelio Alvarado González, realice la lectura del acta de la sesión anterior y a la vez la someta ante el pleno para su aprobación.

Toma la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Profr. Rogelio Alvarado González y procede a dar lectura del acta correspondiente, una vez leída, revisada y analizada minuciosamente por los miembros del Ayuntamiento, y en virtud de no haber comentarios al respecto, pregunta al pleno de la sesión, CC. Síndicos y regidores pregunto a ustedes, ¿están de acuerdo con la lectura del acta anterior?, si están de acuerdo favor de manifestarlo de forma económica. C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal informo a usted, que la lectura del acta anterior, ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

En el cuarto punto del orden del día: Haciendo uso de la palabra la Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal Constitucional, da a conocer el cuarto punto del orden del día, que se refiere a: **Informe de las dependencias enlazadas a Seguridad Pública.** Para lo cual solicita a los C. Sahid Emmanuel Abundis Charles, Secretario de Seguridad Publica, C. Severo Arreola Diaz Director de Transito Municipal, C. Isaías Osbaldo Ramos Rojas, Director de Protección Civil y C. Adán Nephthali Mendoza Díaz, Director de Vinos y Licores, hagan acto de presencia en la sala de cabildo para que rindan su informe de labores que han venido desempeñando.

Acto seguido, toma la palabra el C. Edgar Gerardo Mendoza Huerta quinto regidor, quien da la bienvenida a los diferentes directores, solicitando procedan a dar el informe del trabajo que han venido realizando.

El C. Adán Nepthali Mendoza Diaz Director de Vinos y Licores, toma la palabra para comentar que el trabajo se ha venido realizando a pesar de que ha sido un poco difícil porque se ha trabajado solo con dos personas, ya que el municipio es muy grande y no alcanza a cubrir en su totalidad, y que le hubiera gustado que esta reunión se hubiera realizado al inicio de la administración.

El C. Severo Arreola Diaz Director de Tránsito Municipal, menciona que el trabajo de tránsito es de 24 horas, y que se encuentran trabajando a la par con los diferentes departamentos, así mismo que le agradece a la Lic. Alejandra Ramírez Diaz y a su H. cabildo, por el apoyo brindado, y que van a continuar laborando en atención a la ciudadanía.

El C. Sahid Emmanuel Abundis Charles Secretario de Seguridad Publica, comenta que esta secretaria tiene muchas funciones ya que se trabaja los 365 días del año las 24 horas del día, y que continúan laborando en proximidad con la ciudadanía y en coordinación con los departamentos de vinos y licores, tránsito y protección civil, así como con la guardia nacional y fuerza civil y que mantienen una estrecha coordinación con personal de Matehuala, S.L.P, . Coahuila e Iturbide.

Toma la palabra el C. Isaías Osbaldo Ramos Rojas Director de Protección Civil Municipal comenta que en su dirección se va a trabajar hasta el último momento de la administración, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Publica y demás departamentos, para la protección de la ciudadanía, así mismo solicita a la Lic. Alejandra Ramírez Diaz Presidenta Municipal y a su cabildo que lo sigan apoyando con recursos para realizar el trabajo.

Toma la palabra la Lic. Alejandra Ramírez Diaz Presidenta Municipal y comenta que la razón porque la que se les mando llamar a los diferentes instancias, es para agradecerles el gran interes que han demostrado en el desempeño de sus funciones y también para exhortarlos para que sigan trabajando hasta el ultimo momento de la administración y que trabajen todos en coordinación para la seguridad de la ciudadanía, asi mismo, le informa al director de tránsito la terminación del programa de apoyo vial.

La C. Astrid Yesenia del Porte Solís séptimo regidor, toma la palabra para felicitar a los directores de estos departamentos por el buen desempeño de su trabajo.

El C. Vladimir de Hoyos Sánchez Sindico Primero, toma la palabra para de igual manera felicitar a los Directores y solicitarles que sigan realizando bien su trabajo.

El C. Edgar Gerardo Mendoza Huerta quinto regidor, les expresa su reconocimiento y los felicita por el buen desempeño de sus labores.

Quinto punto del orden del día: ASUNTOS GENERALES.-

Primer punto de asuntos generales: En relación a los festejos del mes de septiembre: Feria de la papa y la manzana y grito de Independencia.

La Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal solicita a los presentes su opinión en relación a los festejos del mes de Septiembre, si se llevara a cabo la tradicional Feria de la Papa y La Manzana, si se rentaran los lugares o pisos para los puestos, así como para llevar a cabo el festejo del Grito de independencia, el 15 de Septiembre.

Por lo que después de escuchar diferentes opiniones al respecto, comentan que es mejor esperar las indicaciones que recomiende la secretaria de salud del estado.

El C. Profr. Rogelio Alvarado González Secretario del R. Ayuntamiento, Pregunta: **¿integrantes de este R. Ayuntamiento están de acuerdo esperar las indicaciones que recomiende la Secretaria de Salud del estado, para ver la posibilidad de llevar a cabo los festejos del mes de Septiembre en nuestro Municipio.? Si están de acuerdo favor de manifestarlo de forma económica. En uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento informa. C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz le informo que esta propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.**

Segundo punto de asuntos generales: En otro orden de ideas, el C. Vladimir de Hoyos Sánchez Sindico Primero toma la palabra para informar, en relación al tema del mercadito, que ya quedaron de acuerdo que se van a regresar al lugar que se les había asignado en los terrenos de la Parroquia San Pablo Apóstol.

Tercer punto de asuntos generales: El Profr. Rogelio Alvarado González Secretario del R. Ayuntamiento, atendiendo una solicitud de los vendedores de Moroleón de productos artesanales y ropa, comenta sobre un permiso por parte del Municipio para instalarse por unos días, en el área del mercadito, después de escuchar las diferentes opiniones y comentarios al respecto, se tomó el acuerdo de que esperen, ya que primero se van a ubicar a las personas del mercadito.

El C. Profr. Rogelio Alvarado González Secretario del R. Ayuntamiento, Pregunta: **¿integrantes de este R. Ayuntamiento están de acuerdo en ubicar primero a los puestos del mercadito, y después ver si es posible hacer un espacio para las personas de moroleon.? Si están de acuerdo favor de manifestarlo de forma económica. En uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento informa. C. Lic.**

Alejandra Ramírez Díaz **le informo que esta propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.**

Cuarto punto de asuntos generales: continuando con asuntos generales, el C. Edgar Gerardo Mendoza Huerta quinto regidor toma la palabra para solicitar se le permita dar lectura del acta de reunión de cabildo, celebrada el 12 de marzo del 2012; donde se tomó el acuerdo que el boulevard que se construyó en ese tiempo, llevara por nombre "Boulevard Raúl Ramírez Cerda", quien en dicha Administración 2009-2012 fuera Presidente Municipal; por lo cual solicita a los integrantes del H. Cabildo, se retome esta propuesta y se realice el acuerdo para que el Boulevard lleve el nombre del C. Raúl Ramírez Cerda.

El C. Juan Enrique González García Primer regidor manifiesta que se encuentra de acuerdo, ya que, si en su momento ya se había aprobado, es razonable que se realice esta propuesta.

El C. Vladimir de Hoyos Sánchez Sindico primero, menciona que está de acuerdo y que es una buena oportunidad, que de esta manera se le reconozca en vida.

La C. Juana Ofelia Gómez Avilés Octavo regidor, expresa que está de acuerdo, ya que el Sr. Raúl Ramírez Cerda, fue el iniciador del proyecto del boulevard.

La C. María del Socorro Manzanares Salas cuarto regidor, también manifiesta estar de acuerdo con esta propuesta.

El C. Eliud Pedroza Sánchez Tercer regidor, manifiesta que se encuentra de acuerdo con esta propuesta.

Así mismo el C. Martin Benítez Mendoza noveno regidor menciona encontrarse de acuerdo.

Por lo que después de escuchar diferentes opiniones al respecto. El C. Profr. Rogelio Alvarado González Secretario del R. Ayuntamiento, Pregunta: ¿integrantes de este R. Ayuntamiento **están de acuerdo en que el Boulevard que encuentra a la entrada del Municipio, lleve por nombre "Boulevard Raúl Ramírez Cerda".**? Si están de acuerdo favor de manifestarlo de forma económica. En uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento informa. C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz **le informo que esta propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.**

Quinto punto de asuntos generales: La Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal, expone ante los presentes, que la Tesorería Municipal través de la Dirección de Catastro Municipal, solicita se otorgue el subsidio para el descuento en el pago del impuesto predial de un 50 % en rezago y hasta el 100 % en recargos, el cual se aplicara a partir del 1 de Julio al 31 de Agosto de 2021. Con el fin de otorgar las facilidades a los contribuyentes que por alguna razón no hayan realizado el pago del Impuesto Predial.

Por lo que después de escuchar diferentes opiniones al respecto. El C. Profr. Rogelio Alvarado González Secretario del R. Ayuntamiento, Pregunta: **¿integrantes de este R. Ayuntamiento están de acuerdo en aprobar la propuesta con respecto al cobro del impuesto predial del 01 de Julio al 31 de Agosto del año 2021, de un 50% de descuento en rezagos y hasta un 100% de descuento en recargos.?** Si están de acuerdo favor de manifestarlo de forma económica. En uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento informa. C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz **le informo que esta propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.**

Sexto punto de asuntos generales: La C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal, comenta a los presentes sobre una solicitud por parte de los C.C. Lorenzo Palomin Cruz, Esperanza Casas Gaona, Samuel Israel Martínez Guzmán y Rosa Elva Ramos Luna, vecinos de calle: Francisco I. Madero y Rosal de la Colonia el Misterio en este Municipio, quienes manifiestan ser los dueños de los predios donde habitan por más de quince años, pero que solo cuentan con un acta de rectificación y medidas, ya que la persona que se los vendió no les expidió otro documento, por lo cual solicitan la manera de obtener el documento donde se les acredite como dueños de sus predios, para darle seguimiento a la escrituración por medio del Fomerrey.

Por lo que después de escuchar diferentes opiniones al respecto. El C. Profr. Rogelio Alvarado González Secretario del R. Ayuntamiento, Pregunta: **¿integrantes de este R. Ayuntamiento están de acuerdo en que se otorgue un documento a los C.C. Lorenzo Palomin Cruz, Esperanza Casas Gaona, Samuel Israel Martínez Guzmán y Rosa Elva Ramos Luna, vecinos de calle: Francisco I. Madero y Rosal de la Colonia el Misterio en este Municipio, para que acrediten ser los propietarios de los predios que habitan desde hace más de quince años.?** Si están de acuerdo favor de manifestarlo de forma económica. En uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento informa. C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz **le informo que esta propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.**

En el último punto del orden del día, Clausura de la sesión.

La C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz, Presidenta Municipal Constitucional, aborda el último punto, clausura de la sesión, siendo esta clausurada a las 16:00 hrs. (cuatro de la tarde).

RÚBRICA

RÚBRICA

LIC. ALEJANDRA RAMIREZ DIAZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. PROFR. ROGELIO ALVARADO GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE HOJA ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA QUINCAGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 01 DE JULIO DEL 2021.

RÚBRICA

C. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ GARCÍA
PRIMER REGIDOR

RÚBRICA

PROFRA. LUCIA CECEÑAS RODRIGUEZ
SEGUNDO REGIDOR

RÚBRICA

PROFR. ELIUD PEDROZA SÁNCHEZ
TERCER REGIDOR

RÚBRICA

C. MA. DEL SOCORRO MANZANARES SALAS
CUARTO REGIDOR

RÚBRICA

PROFR. EDGAR GERARDO MENDOZA HUERTA
QUINTO REGIDOR

RÚBRICA

C. DELIA MARGARITA CORPUS VARGAS
SEXTO REGIDOR

RÚBRICA

LIC. ASTRID YESENIA DEL PORTE SOLÍS
SÉPTIMO REGIDOR

RÚBRICA

C. JUANA OFELIA GÓMEZ AVILES
OCTAVO REGIDOR

RÚBRICA

C. MARTIN BENITEZ MENDOZA
NOVENO REGIDOR

RÚBRICA

C. VLADIMIR DE HOYOS SANCHEZ
SINDICO PRIMERO

RÚBRICA

C. MARIA DE LOURDES SANCHEZ ALEJANDRO
SÍNDICO SEGUNDO